

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2713 *Resolución de 23 de febrero de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de febrero de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3300	dólares USA.
1 euro =	106,72	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,075	coronas checas.
1 euro =	7,4374	coronas danesas.
1 euro =	0,84610	libras esterlinas.
1 euro =	289,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6985	lats letones.
1 euro =	4,1803	zlotys polacos.
1 euro =	4,3583	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8175	coronas suecas.
1 euro =	1,2053	francos suizos.
1 euro =	7,4710	coronas noruegas.
1 euro =	7,5800	kunas croatas.
1 euro =	39,3600	rublos rusos.
1 euro =	2,3460	liras turcas.
1 euro =	1,2430	dólares australianos.
1 euro =	2,2648	reales brasileños.
1 euro =	1,3259	dólares canadienses.
1 euro =	8,3787	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3151	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.051,58	rupias indonesias.
1 euro =	4,9868	shekel israelí.
1 euro =	65,3700	rupias indias.
1 euro =	1.501,33	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9869	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0113	ringgits malasios.
1 euro =	1,5933	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,893	pesos filipinos.
1 euro =	1,6707	dólares de Singapur.
1 euro =	40,339	bahts tailandeses.
1 euro =	10,2261	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.